

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891900343-6

REGLAMENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ROLDANILLO

1. OBJETIVO

Dar a conocer los resultados de la gestión realizada por el Gerente y personal de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo durante la vigencia 2022 a toda la comunidad y grupos de iteres.

1.1. OBJETIVOS ESPECIFCOS

- Presentar los principales logros gestionados y obtenidos por la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo durante la vigencia 2022.
- Contribuir al control social sobre la gestión de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo.
- > Generar un medio para el fortalecimiento de la gestión de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo.

2. ALCANCE

Dar a conocer a los diferentes grupos de interés el reglamento a tener en cuenta para la participación en la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2022 de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo.

3. RECURSOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS

Requerimientos técnicos: las personas interesadas en seguir la trasmisión (en directo) de la audiencia virtual debe contar con conexión a internet que permita recibir audio y video, a través del canal FACEBOOK institucional de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo

4. DESCRIPCION E IMPLEMENTACION

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Fecha: 17 de Mayo de 2023

Hora: 10:00 AM

Hora aproximada de terminación: 11:00 AM

Medio: Presencial y se llevara a cabo por el Canal institucional de trasmisión vía

internet (FACEBOOK).

Dirección: Avenida Santander. PBX: 2295000 Fax: 2295000 E-Mail: hdsa@hospitalraoldanillo.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891900343-6

PREVIO A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIN DE CUENTAS

Promoción de la de la audiencia pública. Para promover la participación de las personas en la rendición de cuentas de la ESE Hospital Departamental San Antonio Roldanillo realizara la convocatoria a través de los siguientes medios:

- 1. Se hará convocatoria general de manera destacada a través de la página web de la entidad, https://www.hdsa.gov.co en el link https://hdsa.gov.co/rendicion-decuentas-2021/.
- 2. En las redes sociales Facebook y demás, se hará la difusión de la rendición de cuentas invitando a la ciudadanía a participar.
- 3. Se dispondrá del correo <u>asesorcalidad@hdsa.gov.co</u> el cual estará habilitado para garantizar el desarrollo de la audiencia.

4. DURANTE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Durante la trasmisión, las personas interesadas podrán realizar preguntas y comentarios presencial o a través de las redes sociales de la entidad. Solo se tendrán en cuenta para dar repuesta las realizadas a través del formulario de inscripción y preguntas previamente dispuesto en la página web institucional link rendición de cuentas 2022, y para el cual se dará un tiempo de 15 minutos para realizarlas una vez finalizada la audiencia pública, de acuerdo a la disponibilidad del tiempo de la trasmisión.

Las preguntas que por su complejidad o por limitaciones de tiempo no puedan ser resueltas durante la Audiencia, serán respondidas por la ESE Hospital Departamental San Antonio, en los términos previstos según la normatividad.

5. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.

Se contará con un formulario de encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde los participantes pueden dar calificación del desarrollo de la audiencia realizada, la cual estará disponible en la página web y redes sociales de la entidad.

Posterior a la Audiencia Pública con transmisión en directo el día 17 de Mayo de 2023, se pondrá a disposición de los interesados el video de la Audiencia Pública.

Tanto el informe de rendición de cuentas como el video de la transmisión se mantendrán en la página web de la ESE Hospital Departamental San Antonio, para su posterior consulta.

Dirección: Avenida Santander. PBX: 2295000 Fax: 2295000

E-Mail: hdsa@hospitalraoldanillo.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891900343-6

Posterior al cierre de la rendición de cuentas, de acuerdo con la normatividad vigente, se publicará en la página web el acta final con los resultados de la rendición de cuentas 2022.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO Gerente.

Dirección: Avenida Santander. PBX: 2295000 Fax: 2295000

E-Mail: hdsa@hospitalraoldanillo.gov.co